

Consultas Realizadas

Licitación 479758 - Servicio de Diseño y Producción de Cartelerías e Imágenes - Plurianual

Consulta 1 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-04-2026
<p>Se solicita aclarar si la experiencia específica requerida para los años 2023, 2024 y 2025 deberá ser acreditada cumpliendo el porcentaje mínimo exigido en cada uno de dichos años de manera individual, o si será válida la acreditación de la misma de forma acumulada entre los periodos indicados. Asimismo, se solicita confirmar si la falta de cumplimiento del porcentaje en uno de los años podrá ser compensada con una mayor facturación o experiencia en los otros periodos, y cuál será el criterio de evaluación que aplicará la convocante en ese caso, a fin de garantizar una correcta interpretación del requisito y la adecuada preparación de la oferta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-04-2026
<p>Se aclara que el requisito no requiere el porcentaje por año, sino más bien haber contado con experiencia por cada año establecido, por tanto; el promedio del porcentaje requerido será analizado con la sumatoria de todos los contratos y/o facturaciones debidamente respaldados con documentos de cumplimientos, dentro de los años establecidos.</p>		

Consulta 2 - Antecedentes de incumplimiento

Consulta	Fecha de Consulta	06-04-2026
<p>Se solicita aclarar cuál será el criterio que aplicará la convocante respecto a la participación y evaluación de oferentes que registren antecedentes de incumplimiento contractual con la misma institución, considerando lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 y su normativa reglamentaria. En particular, se solicita precisar si dichos antecedentes constituirán un impedimento para participar, un factor de evaluación negativa, o si serán considerados únicamente en caso de sanciones firmes vigentes en los registros correspondientes, indicando además qué tipo de incumplimientos serán considerados relevantes a estos efectos, a fin de contar con claridad sobre las condiciones de participación y asegurar el respeto a los principios de igualdad, transparencia y libre concurrencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-04-2026
<p>Aclaremos que los criterios aplicables a la participación y evaluación de oferentes se encuentran definidos conforme a la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su reglamentación vigente y las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, documentos que rigen íntegramente el presente procedimiento. Los antecedentes de incumplimiento contractual con la Convocante no constituyen causal automática de exclusión. La limitación a la participación solo procede en los supuestos taxativamente previstos en la normativa vigente, en particular cuando el oferente se encuentre afectado por sanciones firmes y vigentes que determinen su inhabilitación para contratar. No obstante, es importante recalcar que es responsabilidad del proveedor cumplir con los plazos establecidos para satisfacer las necesidades institucionales, así también recordar que están establecidos los criterios de sanciones por incumplimiento de conformidad a la normativa.</p>		

Consulta 3 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	06-04-2026
----------	-------------------	------------

Se solicita que la acreditación de la experiencia requerida para los años 2023, 2024 y 2025 sea exigida mediante el cumplimiento de un porcentaje mínimo en cada uno de dichos periodos, no siendo suficiente su acreditación a través de un promedio acumulado entre los mismos.

Lo anterior, a fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio y una capacidad operativa sostenida durante todo el periodo considerado, evitando concentraciones de facturación en un solo año que no reflejen experiencia efectiva acorde al objeto de la licitación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-04-2026
-----------	--------------------	------------

Se aclara que el requisito no requiere el porcentaje por año, sino más bien haber contado con experiencia por cada año establecido, por tanto; el promedio del porcentaje requerido será analizado con la sumatoria de todos los contratos y/o facturaciones debidamente respaldados con documentos de cumplimientos, dentro de los años establecidos